



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

12 de abril de 2021

DM-MAG-315-2021

Señora

Lorena Chavarria Martínez

Asesora Sindical

Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

Estimada señora:

En relación con el oficio **ANEP-UDO-0234-2021**, referente a la SOLICITUD DE LICENCIA SINDICAL CON GOCE SALARIAL para los señores Carlos Alfaro Rodríguez, Fernando Salas Uva y Gustavo Mosqueira Mosqueira, funcionarios del MAG para asistir a una gira sindical, mismo que fue autorizado mediante el oficio DM-MAG 302-2021, me permito indicarle lo siguiente;

Dado que con nuestro oficio DM-MAG 302-2021 del 08 de abril de 2021, se aprueba el permiso con goce salarial para la gira de trabajo sindical en la zona de Pérez Zeledón que inicialmente lo era para el 13 de abril 2021, se autoriza el permiso ya no para ese día en cuestión, sino para el 16 de abril del presente año.

Se recuerda que los gastos de esa actividad corran por cuenta de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados y no de este Ministerio.

Sin otro particular se suscribe;

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO

YV/MJM